

ANUNCIO

Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera de fecha dos de octubre de dos mil nueve, por la que se anuncia el **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR LA CONCESION DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO MUNICIPAL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrigal de la Vera
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: 2/2009
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: **ADJUDICACIÓN DE LA CONCESION DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.**
 - b) Lugar de ejecución: Quiosco sito en la Plaza del Ayuntamiento.
 - c) Plazo de ejecución: Un año prorrogable automáticamente cuatro años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Régimen de concurrencia, valorándose la oferta más ventajosa en atención a varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Canon del primer año y siguientes: 250 € al alza..
5. Garantía:
 - a) Provisional. Se exime a los licitadores.
 - b) Definitiva: 5% del canon total de adjudicación del contrato.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrigal de la Vera
 - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.
 - c) Localidad y Código Postal: Madrigal de la Vera, 10480
 - d) Teléfono: 927 56 5005
 - e) Telefax: 927 565226
 - f) Portal web: www.Madrigaldelavera.es.

Fecha límite: Día anterior a la finalización del plazo de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) No se determinan.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales después de la publicación del presente anuncio en el B.O.P.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Madrigal de la Vera
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrigal de la Vera
 - b) Fecha: Dentro del plazo de diez días naturales a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones
 - c) Hora: 12 Horas.
10. Gastos de anuncios. El importe de la publicación del presente anuncio en el B.O.P será por cuenta del adjudicatario.

En Madrigal de la Vera, a cinco de octubre de dos mil nueve.

EL ALCALDE,

Urbano Plaza Moreno